**Primer Concurso Virtual de Educación Ambiental en el Departamento de Cundinamarca**

**Jurado Calificador**

En Bogotá, D.C, a los 14 días del mes de julio de 2020 y de acuerdo a las bases del Primer Concurso Virtual de Educación Ambiental en el Departamento de Cundinamarca, en el numeral 16 se relacionan a continuación los profesionales que hacen parte del Jurado Calificador, quienes están a cargo de la evaluación de los proyectos presentados.

\*Dalila Camelo, Bióloga, especializada en Educación y Gestión Ambiental. Magister en Ecología. Asesora de la Secretaria Distrital de Ambiente.

\*Emilio Rodríguez Bastidas, Biólogo, especializado en Gestión Urbana. Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

\*Diego Molano, Licenciado en Biología, con conocimientos en políticas públicas, educación ambiental y metodologías de investigación. Magister en Desarrollo Educativo y Social, Especialista en Ambiente y Desarrollo Local. Coordinador del Grupo de Educación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

\*Fabio Andrés Pardo, Ingeniero Agronómico, Doctorado en Educación de la universidad La Salle de Costa Rica. Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad.

coordinador de la Especialización en Educación Ambiental de la universidad de Cundinamarca.

\*Marcos Urquijo Collazos, Ingeniero Ambiental, Especialista en Planeamiento Ambiental y Manejo Integrado de Recursos Naturales, Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental. Director General de Corpoguavio.

Estos jurados seleccionarán los nueve proyectos a financiar por parte de la Secretaria del Ambiente, profesionales en distintas áreas ambientales y quienes decidieron colocar toda su experticia al servicio de la protección, conservación y preservación de los recursos naturales de Cundinamarca.